

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

Madrid, 28 de junio de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público, como comunicación de hecho relevante, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de TELEFÓNICA MÓVILES, S.A. en la reunión ordinaria celebrada el día 28 de junio, ha procedido a aceptar la dimisión presentada D. Enrique Álvarez López, por motivos personales, como Consejero de la Sociedad.

Como consecuencia de esta dimisión, dicho Consejo ha acordado la reincorporación como miembro del Consejo de su Secretario, D. José María Más Millet, y ha nombrado al Consejero Independiente, D. Javier Echenique Landiribar como nuevo Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y vocal de la Comisión de Auditoría y Control, para cubrir las vacantes producidas por la dimisión de D. Enrique Álvarez López.

Y para que así conste a los efectos oportunos, realizo la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

Antonio Hornedo Muguira
Vicesecretario del Consejo de Administración y
Secretario General
TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.